



ACTA I . CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En Murcia, siendo las 9:30 horas del día 9 de enero de 2018, se reúne en el Despacho de la Vicesecretaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, que queda constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a . Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a . M ^a Paz Campoy Sánchez. Técnico de Gestión de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. Fulgencio Meseguer Ortiz. Interventor Delegado del IMAS, en sustitución de D. José Manuel Martínez López.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 1 (documentación general) de los licitadores que han presentado oferta al expte. C-4/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE SEGUIMIENTO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EXTENSA Y AJENA DE MENORES TUTELADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES”**, publicado en el BOE el 9 de diciembre de 2017.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Comienza el acto ordenando la Presidenta de la Mesa la apertura del Sobre 1 (documentación general), que contiene la documentación a que se refiere el artículo 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), de la única entidad que, según el Certificado de la Oficina Corporativa de Atención General, de 3 de enero de 2018, ha presentado oferta a la presente licitación:



- COMITÉ AUTONÓMICO CRUZ ROJA MURCIA.

Examinada la documentación de la entidad anterior, contenida en el mencionado sobre, la Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a la entidad COMITÉ AUTONÓMICO CRUZ ROJA MURCIA al ajustarse la misma a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo ésta la siguiente:

1. Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
2. Documento justificativo de disposición del inmueble.
3. Autorización de funcionamiento del centro.

Así mismo, la citada entidad presenta en este sobre la siguiente documentación administrativa, que no fue objeto de examen, al no exigirse su aportación en este momento:

1. Anexo II (autorización recabar datos tributarios)
2. Anexo III (certificado compatibilidad. Ley 5/1994, de 1 de agosto, del Estatuto Regional de la Actividad Política)
3. Declaración de que la entidad conoce su obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
4. Declaración responsable de que el personal, al que corresponde el desarrollo de la actividad del contrato, cumple el requisito previsto en el art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996.
5. Certificado de exención de IVA.
6. Declaración responsable exención IAE.
7. Certificado de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes del Ministerio de Economía y Hacienda, de exención del pago de cuotas en el IAE.
8. Certificación administrativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado.
9. Certificación administrativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma.
10. Certificación administrativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
11. Solvencia económica y financiera.
12. Solvencia técnica o profesional.



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

Se adjunta, como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa de Contratación de la relación de la documentación presentada por la entidad citada.

Por último, la Mesa acuerda reunirse nuevamente el próximo día 16 de enero de 2018 a las 10:30 horas para proceder al acto público de apertura del sobre 2 (Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Isabel Martínez Gea

Encarna Gómez Marco

Fulgencio Meseguer Ortiz

Moisés Escudero Pérez

Mª Paz Campoy Sánchez



EXPEDIENTE C-4/2017
“SERVICIO DE SEGUIMIENTO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EXTENSA Y AJENA DE MENORES TUTELADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES”

TIPO LICITACION: 1.359.180,00 (IVA excluido)
GARANTIA PROVISIONAL: NO

Examen por la Mesa de CONTRATACION de la documentación presentada:
DIA: 9 de enero de 2018 HORA: 9:30

NOMBRE LICITADOR	DEUC (art.146.4 TRLCSP) (ANEXO V)	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DISPOSICIÓN INMUEBLE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO CENTRO/COPIA SOLICITUD AUTORIZACIÓN	CERTIFICADO COMPATIBILIDAD (ANEXO III)	-ANEXO II -CERTIFICACIONES OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SS	-DECLARACIÓN RESPONSABLE L.O 15/1999 -DECLARACIÓN RESPONSABLE ART. 13.5 L.O 1/1996	-CERTIFICADO EXENCIÓN IVA -CERTIFICADO EXENCIÓN IAE -CERTIFICADO EXENCIÓN PAGO DE CUOTAS IAE -SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA -SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL
OMITÉ AUTONÓMICO CRUZ OJA MURCIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

D. Moisés Escudero Pérez, Secretario de la Mesa de Contratación, designado por Resolución del Órgano de Contratación en fecha 1 de diciembre de 2016, CERTIFICA que la documentación aportada por la entidad que ha comparecido a la licitación de referencia, es la que aparece reflejada en el cuadro que antecede

En Murcia, a nueve de enero de 2018.